



Universitat d'Alacant Universidad de Alicante

Facultat de Dret
Facultad de Derecho

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

Asistentes:

- JOSE MANUEL CANALES ALIENDE
- AURORA RIBES RIBES
- MONICA PEREZ ESPINAR
- CONCEPCION SIRVENT BELANDO

En el Decanato de la Facultad de Derecho a las 9:30 horas del día 18 de diciembre de 2018 se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, con la asistencia de las personas arriba citadas.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos/as, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Dar de baja de la candidatura presentada por SAÓ-UA al candidato Pablo Romero Teruel, por expresa petición propia.
- 2.- No admitir la solicitud de subsanación presentada por la candidatura agrupada SAÓ-UA, dada la estricta naturaleza administrativa de plazo de presentación de reclamaciones y no de subsanación que reviste este período.
- 3.- Excluir a la candidatura presentada por SAÓ-UA al no cumplir con los porcentajes establecidos en relación con la paridad.
- 4.- Publicar la lista definitiva de candidaturas.

Y sin otro asunto que tratar, se cerró la sesión siendo las 10:15 horas.

De todo lo cual como Secretaria doy fe a 18 de diciembre de 2018.

La Secretaria

Fdo. AURORA RIBES RIBES

Vº Bº El Presidente



Fdo JOSE M. CANALES ALIENDE